

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Héctor PALENCIA RUBIO, D. Alberto HERRERO BONO, Dña. Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Dña. Ana MARTÍNEZ LABELLA, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Dña. Mirian GUARDIOLA SALMERÓN y D. Álvaro PÉREZ LÓPEZ, Diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

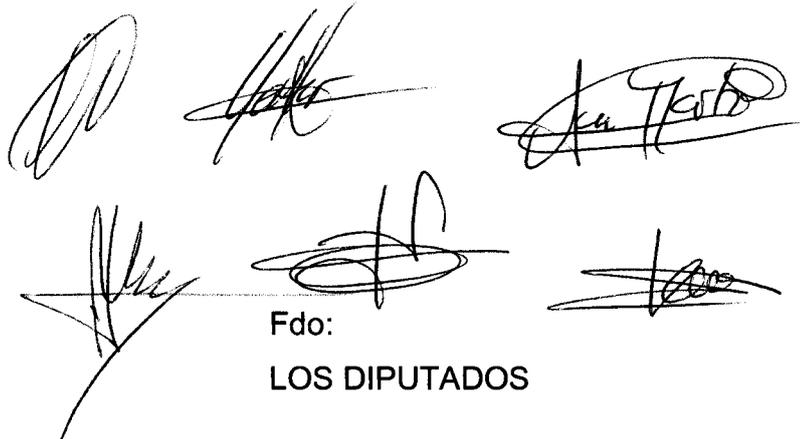
A fecha de marzo de 2025, se constata que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible no ha sido capaz de cumplir los objetivos que se había propuesto en el Plan Anual Normativo que el Gobierno de España aprobó para 2024.

En particular, este Ministerio no ha logrado aprobar ni el "Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras" ni el "Real Decreto por el que se regulan las especialidades relativas a la construcción y certificación de las embarcaciones adscritas al servicio marítimo de la guardia civil".

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible no ha cumplido los compromisos fijados en el Plan Anual Normativo 2024 en materia de aprobación de Reales Decretos?

Madrid, 28 de marzo de 2025



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martexinul*
LA SECRETARIA GENERAL